

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 32/2013

**Acta 32/2013.** En la ciudad de Montevideo, el 07 de noviembre de dos mil trece, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presente los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde y el Dr. Felipe Rotondo. Concorre la Dra. María José Viega y la Dra. Jimena Hernández, ambas de Agesic.

- Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 24 de octubre de 2013 (Acta N° 31/013), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

### ASUNTOS PENDIENTES

- No se verifican asuntos pendientes.

### ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos.
- Reunión Suprema Corte de Justicia. Los asistentes son: Dr. Raúl Oxandabarat, Ing. César Arambillete, Ing. Jorge Gastaldi y Lic. Gastón Candia.
- Concurso Tus Datos Valen. Vencimiento de plazos el 20/11.
- Sistema de Notificaciones Electrónicas.
- Problemas de gestión de las inspecciones y auditorías.
- Solicitud de Capacitación del Colegio de Administradores de Propiedad Horizontal con énfasis en temas de videovigilancia.
- Creación de Grupo de Trabajo de coordinación. RIPD.

- Boletín URCDP.
- Informe Dra. Viega sobre Primer CAHDATA.
- Nuevo formulario de denuncia.
- Evento de Gobierno Electrónico de Agesic. Participación de la Unidad.

## **ASUNTOS TRATADOS.**

- Asuntos previos. La Dra. Viega y el Mag. Federico Monteverde informan sobre el panel del Evento del CLAD en el cual participaron junto a los Dres. Marcelo Bauzá y Nicolás Antúnez.
- Se recibe a representantes de la Suprema Corte de Justicia: Dr. Raúl Oxandabarat, Ing. César Arambillete, Ing. Jorge Gastaldi, Ing. Marcelo Pesce y Lic. Gastón Candia.
- Se resuelve publicar en el Diario Oficial y en forma destacada en la web de la URCDP la Resolución N° 1040/2012 de fecha 20 de Diciembre de 2012.
- Se informa sobre el estado de situación del Concurso Tus Datos Valen, la entrega de documentos y el vencimiento de plazos el día 20 de noviembre.
- La Dra. Viega informa sobre el Sistema de Notificaciones Electrónicas y su implementación.
- Gestión de las inspecciones y auditorías. La Dra. Viega informa sobre las dificultades para la coordinación de las inspecciones y auditorías con la representación técnica. Se informan las gestiones realizadas con el Certuy para su participación en las inspecciones y auditorías de la Unidad.
- Solicitud de Capacitación del Colegio de Administradores de Propiedad Horizontal con énfasis en temas de videovigilancia. Se resuelve llevar a cabo la instancia de capacitación solicitada.
- Creación de Grupo de Trabajo de coordinación de la RIPD. Se resuelve la participación de la Unidad y se solicita a la Dra. Viega la designación de los representantes en el Grupo de Trabajo.

- Boletín URCDP. Se aprueba el contenido del Boletín correspondiente al mes de octubre. Asimismo se aprueban los temas a incluir en las ediciones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
- La Dra. Viega informa sobre la participación de la Unidad en el Primer CAHDATA en Estrasburgo los días 12 a 14 de noviembre de 2013.
- Nuevo formulario de denuncia. Se aprueba el nuevo formulario de denuncias on line.
- Se resuelve la participación de la URCDP en el Evento de Gobierno Electrónico de Agestic. La exposición versaría sobre los temas más relevantes de la Unidad durante el año.

#### **Análisis de expedientes:**

- Expediente 2013-2-10-0000185 AA c/ BB. Consideración de informe jurídico. Se aprueba el informe jurídico y se resuelve dar vista a la denunciada a todos los efectos (art. 75).
- Expediente 2013-2-10-0000196 CC c/ BB. Consideración de informe jurídico. Se aprueba el informe jurídico y se resuelve dar vista a la denunciada a todos los efectos (art. 75).
- Expediente 2013-2-10-0000206 DD c/ BB. Consideración de informe jurídico. Se aprueba el informe jurídico y se resuelve dar vista a la denunciada a todos los efectos (art. 75).
- Expediente 2013-2-10-0000207 EE c/ BB. Consideración de informe jurídico. Se aprueba el informe jurídico y se resuelve dar vista a la denunciada a todos los efectos (art. 75).
- Expediente 2013-2-10-0000222 FF c/ BB. Consideración de informe jurídico. Se aprueba el informe jurídico y se resuelve dar vista a la denunciada a todos los efectos (art. 75).
- Expediente 2013-2-10-0000229 GG c/ BB. Consideración de informe jurídico. Se aprueba el informe jurídico y se resuelve dar vista a la denunciada a todos los efectos (art. 75).

- Expediente 2013-2-10-0000242 HH c/ BB. Consideración de informe jurídico. Se aprueba el informe jurídico y se resuelve dar vista a la denunciada a todos los efectos (art. 75).
- Expediente 2013-2-10-0000244 II c/ BB. Consideración de informe jurídico. Se aprueba el informe jurídico y se resuelve dar vista a la denunciada a todos los efectos (art. 75).

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- Expediente 2011-2-10-0000860 JJ y KK. Se resuelve iniciar juicio ejecutivo, previa intimación notarial de pago.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Fdo.: Mag. Federico Monteverde**

**Consejo Ejecutivo**

**URCDP**

**Dr. Felipe Rotondo**

**Consejo Ejecutivo**

**URCDP**